

Acta de la sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 12:19 (doce horas con diecinueve minutos) del día 30 (treinta) del mes de abril de 2013 (dos mil trece), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.** - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a continuación le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia".- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez; los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y la Licenciada Miriam Cabrera Morales y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Avelina Aguilar González; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez; Maestra María Guadalupe Barrera Auld; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; Contador Público Eduardo Durán Velo; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno; señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta.** Señor Presidente Municipal, se da cuenta que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y en consecuencia en términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos".- - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de**

las actas de las sesiones, solemne número 3, de fecha 22 de marzo y ordinaria número 13, de fecha 10 de abril de 2013, respectivamente.-

4. Toma de protesta a los Consejeros Propietarios para la integración de las tres vocalías del Consejo Directivo del Instituto Municipal de

Vivienda.- 5. Presentación de cinco dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública números: CHPCP/038/12-15,

propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo I.- Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012 y 2011, así como de los Programas SUBSEMUN 2013 y Fondos Mixtos 2013; CHPCP/039/12-15, mediante el cual se presenta Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013; CHPCP/040/12-15, mediante el cual se presenta Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013; CHPCP/041/12-15, mediante el cual se presenta Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013 y CHPCP/042/12-15, mediante el cual se presenta Propuesta de transferencia por la cantidad de \$1´200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para la compra de dos vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana.- 6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT 04/12-15, mediante el cual se designan a los consejeros ciudadanos que integrarán el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública del Municipio de Guanajuato, para aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.- 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT/03/2012-2015, mediante el cual se determina sobre la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio.- 8. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Rural número CDEyR/001/12-15, mediante el cual se presentan las Reglas de Operación del Programa Apoyo para Infraestructura en Bordería 2013 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2013.- 9. Presentación de las Disposiciones Administrativas para el uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de Información para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2013, para aprobación, en su caso, del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 10. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.- 11. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 12. Asuntos generales.- 13. Clausura.- - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se somete a consideración del Pleno del

Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, la cual se encuentra integrada en sus carpetas de trabajo correspondientes, por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones, solemne número 3, de fecha 22 de marzo y ordinaria número 13, de fecha 10 de abril de 2013, respectivamente.-

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones, solemne número 3, de fecha 22 de marzo y ordinaria número 13, de fecha 10 de abril de 2013, respectivamente, que ya fueron previamente enviadas vía correo electrónico para las observaciones correspondientes a cada uno de Ustedes, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente la dispensa de la lectura de las actas respectivas, así como el contenido de las mismas".- - - - -

4. Toma de protesta a los Consejeros Propietarios para la integración de las tres vocalías del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda.-

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "En este punto, le cedo el uso de la palabra al señor Presidente Municipal Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, a fin de que proceda a tomar la protesta de ley".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Gracias Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto., el Ayuntamiento designará a los tres vocales que integrarán el Consejo Consultivo del mencionado Instituto, y se les tomará la protesta de ley respectiva, por lo que se procede en los siguientes términos".- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "En consecuencia, les solicito se sirvan pasar al frente de este recinto al Ingeniero David López Amaya; Arquitecto Manuel Enrique Acosta Coreño y Licenciado Andrés Guardado Santoyo, para efecto de rendir la protesta de ley".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Señores, sean bienvenidos, Ingeniero David López Amaya; Arquitecto Manuel Enrique Acosta Coreño y Licenciado Andrés Guardado Santoyo, ¿protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado

de Guanajuato y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeros del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto., en términos de lo previsto por el artículo 21 del reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto.?”- - - - -

Ingeniero David López Amaya; Arquitecto Manuel Enrique Acosta Coreño y Licenciado Andrés Guardado Santoyo: “Sí, protestamos”.- - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Si así lo hicieren, que se los premie el pueblo y si no que se los demande, bienvenidos y muchas gracias”.- - - - -

5. Presentación de cinco dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En este punto, se hace la presentación de cinco dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para lo cual, procedo a dar lectura a cada uno de ellos, el primero, corresponde al número CHPCP/038/12-15, relativo a la propuesta de incremento del pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012 y 2011, así como de los Programas SUBSEMUN 2013 y Fondos Mixtos 2013; CHPCP/039/12-15, mediante el cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013; CHPCP/040/12-15, mediante el cual se presenta propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013; CHPCP/041/12-15, mediante el cual se presenta propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013 y CHPCP/042/12-15, mediante el cual se presenta Propuesta de transferencia por la cantidad de \$1´200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para la compra de dos vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana, por lo que si no existe ninguna observación o aclaración con relación a los dictámenes de referencia, se someten a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueban por unanimidad de votos señor presidente”.- - -

6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT 04/12-15, mediante el cual se designan a los Consejeros ciudadanos que integrarán el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en

Seguridad Pública del Municipio de Guanajuato, para aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT 04/12-15, para lo cual cedo el uso de la palabra al Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, adelante”.- - - - -

Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria: “La comisión de Seguridad Pública y Tránsito dictaminó respecto a las propuestas para conformar el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública del Municipio de Guanajuato, y se resolvió de la siguiente manera: 1. Licenciado Eduardo Maldonado Ledesma como consejero propietario, Arquitecto Pedro Ayala Serratos, como consejero suplente; 2. Señor Roberto Serrano Chirino, como consejero propietario, sin propuesta para consejero suplente: 3. Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, como consejero propietario, y Doctor Julio Cesar Kala como consejero suplente: 4. Licenciado Rodrigo Enrique Martínez Nieto, como consejero propietario, y al Contador Pedro Martínez Prats como consejero suplente; 5. Contador Público Héctor Webb Cruces, como consejero propietario, y al Ingeniero José Manuel Zepeda Cuevas, como consejero suplente y 6.- Doctor Uriel Franco Ruíz, como consejero propietario y el Licenciado Braulio Hernández Sandoval, como consejero suplente”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Se instruye a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para que se citen a estas personas para la siguiente sesión, a fin de tomarles la protesta de ley correspondiente”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento el dictamen de referencia, y la propuesta del señor presidente municipal, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud, en consecuencia señor Presidente, se procederá a citar a las personas para la siguiente sesión”.- - - - -

- - - - - 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT03/2012-2015, mediante el cual se determina sobre la anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito número CSPYT03/2012-2015, mediante el cual se determina sobre la anuencia para la

prestación de servicios de seguridad privada en el municipio, se somete a consideración del Pleno el dictamen en los términos ya precisados, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente y tiene Usted el uso de la palabra”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “En relación a la aprobación de este punto atendiendo a los efectos legales que conlleva, se dejan sin efecto los turnos dirigidos al Síndico del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, en las sesiones ordinarias números 8 y 11 respectivamente, por haberse cumplido su finalidad”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se toma nota señor Presidente”.- - - - -

8. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Rural número CDEyR/001/12-15, mediante el cual se presentan las Reglas de Operación del Programa Apoyo para Infraestructura en Bordería 2013 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2013.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a un dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Rural número CDEyR/001/12-15, mediante el cual se presentan las Reglas de Operación del Programa Apoyo para Infraestructura en Bordería 2013 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2013, por lo que si no existe ninguna observación, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el dictamen a que se ha hecho alusión, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

9. Presentación de las disposiciones Administrativas para el Uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de Información para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2013, para aprobación, en su caso, del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se someten a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, las Disposiciones Administrativas para el Uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de Información para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2013, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueban por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

- - - - - **10. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto, se refiere a la presentación del seguimiento de los acuerdos del Honorable Ayuntamiento, en términos de la relación correspondiente en cada una de las carpetas anexas, en donde consta ya de manera pormenorizada el seguimiento que se le ha dado a los puntos ahí establecidos". - - - - -

- - - - - **11. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. El primer documento se refiere al oficio número 244, de fecha 7 de marzo de 2013, suscrito por la Arquitecta Ma. Guadalupe Goerne Ortiz, relativo a una solicitud planteada por parte del Colegio de Abogados, mediante el cual remite oficio de fecha 5 de marzo de 2013, suscrito del Licenciado José Santiago Juárez Martínez, Presidente del Colegio de Abogados de Guanajuato, A.C, por el que hace llegar la inquietud provocada entre la ciudadanía por los desproporcionados incrementos a las tarifas al servicio de pensión vehicular en los estacionamientos propiedad del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, solicitando la creación del reglamento que regule la prestación de dicho servicio". - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Remítase a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para su análisis y atención correspondiente". - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se toma nota señor Presidente. El segundo documento recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, se refiere al oficio sin número, suscrito por el Señor Rosalío Meléndez, en el cual informa que desde el año de 1972, tiene en posesión un predio que se encontraba vacante, ubicado en Carretera Guanajuato-Silao, Km. 5.5, con una superficie de 1,434.82 metros cuadrados, mismo que ha destinado para la venta de cantera labrada, por lo que solicita se analice la factibilidad de que sea otorgada la escritura del predio que desde 1972". - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Remítase a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, para su análisis y atención, así como para que integre el expediente con las opiniones de las áreas competentes, y hecho lo anterior se turnará a la comisión respectiva para que elabore el dictamen correspondiente". - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se toma nota señor Presidente. El tercer documento se refiere a un oficio sin número, suscrito por el Licenciado Eduardo Lachica Astorga, Ingeniero José Luis Cortés González e Ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Frente Cívico Guanajuatense, Licenciado Euquerio Guerrero López A.C., mediante el cual se reitera la solicitud planteada por el Frente Cívico en fecha 14 de diciembre de 2012, correspondiente a supuestas violaciones a leyes fundamentales para el debido proceso al estado de derecho que toda ciudadanía debe cumplir y los servidores públicos de la administración municipal en el ejercicio 2009-2012, encabezada por el Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso y concluido por el Lic. Edgar Castro Cerrillo, mismo que por acuerdo de Ayuntamiento tomado en la Sesión Ordinaria número 5, de fecha 14 de diciembre de 2012, fue turnado a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para su análisis y atención correspondiente, según oficio número S.H.A. 378/2012, de fecha 20 de diciembre de 2012".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Túrnese a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para su análisis y atención"- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se toma nota señor Presidente y se actuará en consecuencia. El siguiente documento es el número cuatro y se refiere al oficio suscrito por el Licenciado Eduardo Lachica Astorga, Ingeniero José Luis Cortés González e Ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Frente Cívico Guanajuatense, Licenciado Euquerio Guerrero López A.C., en el cual exigen a este Ayuntamiento Municipal, el cese inmediato del Director de Fiscalización y Control, atendiendo a las recomendaciones hechas al Alcalde Luis Fernando Gutiérrez Márquez, por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, por haberse demostrado el trato discriminatorio hacia trece mujeres indígenas, integrantes de ese frente".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Túrnese a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para su análisis y atención"- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se toma nota señor Presidente y se actuará en consecuencia. El quinto y último documento, se refiere al oficio sin número, suscrito por el Licenciado Eduardo Lachica Astorga, Ingeniero José Luis Cortés González e Ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Frente Cívico Guanajuatense, Licenciado Euquerio Guerrero López A.C., en el cual solicitan se informe en tiempo perentorio, en qué fecha se dará inicio al proceso de regularización de

los asentamientos humanos existentes en nuestro municipio para que puedan tener acceso a los servicios básicos que les permita a estas familias obtener una vida digna como queda establecido y ordenado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Túrnese a la Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, para su análisis y atención”- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se toma nota señor Presidente y se procederá al respecto - - - - -

- - - - - **12. Asuntos Generales.-** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente que no hubo asuntos generales inscritos para la sesión del día de hoy”. - - - - -

- - - - - **13. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.-** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos), trienio 2012-2015”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -